

el exponencial

el diario de la vida nacional

• 500 sucesos en Guayaquil

• 32 páginas

• 3 secciones

• Año 21 N° 7.644

• Lunes 1 de agosto de 1994

• Ecuador

20 Guayaquil, lunes 1 de agosto de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA SUMESA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E
INSCRIPCION.- La escritura pública de
aumento de capital y reforma del estatuto de la
compañía SUMESA S.A. se otorgó en la ciudad
de Durán el 3 de junio de 1994 ante el Notario
del Cantón Durán; ha sido aprobada por el
señor Intendente de Compañías de Guayaquil,
abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena
mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002704 el
05 de julio de 1994 e inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.
2.443 R. de I. el 26 de julio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento
de la escritura pública antes mencionada el Ing.
Jorge Manrique García Torres, en su calidad de
Gerente General de la compañía, casado, de
nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en
Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital
autorizado de la compañía es de
S/. 5.000'000.000 dividido en 5'000.000 de
acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000
cada una.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El
capital de la compañía se aumenta en la suma
de S/. 420'000.000 con lo cual queda elevado a
la suma de S/. 3.420'000.000.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se
encuentra suscrito íntegramente y pagado de la
siguiente manera: el cien por ciento mediante
compensación de crédito.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como
consecuencia del aumento de Capital, se
reforma el artículo cuarto del estatuto social, el
mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y EL CAPITAL
SUSCRITO.- El capital autorizado de la
compañía es de CINCO MIL MILLONES 00/100
SUCRES (S/.5.000'000.000,00) dividido en cinco
millones de acciones ordinarias y nominativas
de un mil sucre cada una.- El CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO INTEGRAMENTE es de
tres mil cuatrocientos veinte millones 00/100
sucres, S/.3.420'000.000,00) dividido en tres
millones cuatrocientas veinte mil acciones
ordinarias y nominativas de un mil sucre cada
una, numeradas del cero uno al tres millones
cuatrocientos veinte mil inclusive.-

Guayaquil, julio 28 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.

n.c.